

Entrega de Diplomas de Grado 2023 - 2024 del Cinvestav

Dra. Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y
Tecnologías

Ciudad de México, 17 de abril de 2024.

Buen día. Agradezco la oportunidad de estar aquí.
Saludo a toda la comunidad de estudiantes y
académicos del Cinvestav.

México, como sabemos, vive un momento excepcional para seguir profundizando la transformación de la vida pública de nuestro país. En este contexto, de una manera histórica, inédita, el papel de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación soberana para el bienestar, son parte fundamental, nodal de este momento, porque tiene al centro, justamente, a las y los estudiantes que se forman en las mejores instituciones

del país, que hoy son verdaderamente públicas y accesibles para todas y todos, concebida como parte de lo que se asienta hoy en la Constitución: el derecho humano al saber, al conocimiento, al desarrollo científico y a luchar, desde nuestro quehacer, por un mejor país, con justicia y bienestar para todos.

Por ello quiero plantear desde ya un reto que se presenta cuando vemos a esta cantidad de jóvenes que año con año son graduados de las mejores instituciones del país y ese reto todavía, por enfrentarse a cabalidad es que el país ofrezca un número mayor de posiciones de investigación, tanto en el sector público, al seno de las instituciones de educación superior, como el sector privado para que ustedes no tengan que migrar a otros países y se queden en nuestro país, dar su talento a favor del bienestar de todas y de todos.

Desde el Conahcyt, con H, lo que nos ha tocado es asegurar que los posgrados en instituciones públicas no sean más objeto de privatizaciones y de exclusión. Nunca más estudiantes aceptadas, aceptados a posgrados de investigación sin beca del Estado mexicano.

La educación superior es un derecho, en las áreas profesionalizantes que se cultivan en otras instituciones de educación superior del país, se generó un desorden guiado por intereses particulares, privados y no por el interés general, ahora se da una reorganización y también se aseguran apoyos a estudiantes en todas las áreas profesionalizantes que son indiscutiblemente prioritarias para el país.

Todas estas áreas profesionalizantes, siempre y cuando ya no sean privatizadas y no cobren a los estudiantes onerosas cuotas de inscripción o de colegiaturas, también tienen garantizados apoyos, por ello y además haciendo honor a la capacidad crítica y responsable de ustedes las jóvenes, investigadoras del futuro de México están desenraizando de sí aquella visión mercantilista de privilegio que heredamos del régimen neoliberal.

Tendrán condiciones mucho más certeras para seguir sus carreras, mientras el Estado mexicano vaya cumpliendo el reto de poder abrir un número mayor de plazas en instituciones de educación superior del país para que ustedes no tengan que migrar y buscar oportunidades para desarrollar sus grandes talentos en otras latitudes que no sean las de nuestro querido México.

La graduación del día de hoy de 336 estudiantes de maestría y 239 de doctorado en áreas de gran relevancia para el país como la biología celular, la biología marina, la biomedicina, la bioquímica, la biotecnología que cada vez más está enfocándose en visiones de sustentabilidad y soberanía alimentaria, la computación, la ecología humana, la física, las matemáticas, la nanociencias, las nanotecnologías, la robótica, la manufactura avanzada, la toxicología y otras áreas en las cuales el Cinvestav es puntero a nivel nacional e internacional y está formando y graduando el día de hoy algunas y algunos de las mejores científicas, científicos del futuro del país y del mundo.

A finales del 2018, con el cambio de administración, una de las primeras acciones fue recuperar lo que se había

perdido en 2017 y 2018 para apoyar a la ciencia básica, y a la ciencia de frontera.

La formación y la graduación sin simulaciones de colegas como ustedes a nivel de maestría, doctorado no es posible, si no se lleva a cabo un desarrollo de proyectos de investigación en instituciones que también tienen esta posibilidad, siempre será mejor el aumento en el presupuesto al desarrollo humanístico, científico, tecnológico y de Innovación, pero hoy en la primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, se asienta la protección y el reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados que asegura la disponibilidad de becas y el compromiso de las instituciones a ofrecer los posgrados de manera gratuita, al seno de instituciones públicas, además de mandar al Estado a mantener los apoyos a las comunidades de

HCTI y que este apoyo al desarrollo científico no se puede separar del apoyo a la formación de nuevas y nuevos científicos sea sostenido y cada vez mayor, año con año.

Vienen tiempos muy promisorios para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación soberana para el bienestar. Ustedes serán algunos quienes forjarán ese futuro con mayor capacidad nacional de desarrollo científico y tecnológico a favor del pueblo de México.

Muchas felicidades y muchas gracias.